

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1502 *RENTA GRUPO EDITORIAL, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la junta general extraordinaria de "Renta Grupo Editorial, S.A. (actualmente, en Liquidación)" celebrada, en segunda convocatoria, el día 30 de diciembre de 2021, acordó reducir el capital social en la cantidad de doscientos cuarenta mil euros (240.000,00.-€), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la sociedad en la cuantía de cuarenta y ocho euros (48,00.-€) por acción. La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en la cifra de sesenta mil Euros (60.000,00.-€), representado por 5.000 acciones de doce euros (12,00.-€) de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 335 a) de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores no podrán oponerse a la reducción.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 2025.- El liquidador único, Don José Ignacio Rubio de Urquía.

ID: A250017939-1